

REFLEXIONES ASCAD

30/08/2012

Algunas cosas de actualidad.... **RABIOSA y TRISTE ACTUALIDAD**

1.- Los impactos mediáticos de la crisis del impago a los dependientes:

Circula por ahí alguna nota sobre la labor hecha por algunas ó diferentes asociaciones patronales respecto a su implicación y acción en contra de los impagos, no vamos a entrar en el ranking de ver si el niño quiere más a papá ó a mamá, no habíamos sacado nunca este dato ni ahora ni en el pasado septiembre. ASCAD es una asociación profesional que procura tener un **mensaje muy claro** y así lo detectan los medios. No haremos ahora una lista porque esta sería muy larga pero nos referiremos a más de 950 impactos mediáticos, a todas y digo bien, todas, las televisiones de ámbito nacional además de TV3, Telemadrid, Euskal Televisión, BBC, Russian Today,... de las radios permitidme que no concrete... pudieron ser 30, 40 presencias,... no lo se. Si que nos consta por distintas fuentes que los medios llamaban a patronales, en concreto a una de ellas, para pedirles el contacto para acceder a ASCAD. No vamos a tampoco a hablar de Fiscalía ni del Parlament. No se trata de eso, solo queremos decir que estamos muy satisfechos de lo que hemos hecho y que estamos muy contentos de que muchas entidades, asociaciones y patronales, **sumen** pero esto no es un concurso. Dicho esto ya no vamos a entrar ni vamos a hacer referencias nunca más a esta guerra de cifras que nos parece de vuelo corto, arribista y de querer acercar el ascua a su sardina. ASCAD ha pedido por mail una reunión con las patronales del sector para unificar posiciones y estudiar temas conjuntamente y **unificar esfuerzos**: direcciones y empresas. Algunas ha respondido positivamente, otras no. A partir de aquí, que cada palo aguante su vela. Públicamente ahora volvemos a reincidir en la petición. Hecha está y constancia queda.

2.- Los impagos de la dependencia, mal llamados impagos a los centros concertados:

Este mes se han producido varias declaraciones de responsables del Govern en relación a que se **abonaría el mes de agosto** a los dependientes y que, como consecuencia, los centros cobrarán la mensualidad correspondiente, esperemos que antes del día 31 porque es un día caótico si no se efectúa el pago,... como siempre iríamos tarde para atrasar pago de cuotas ó estaremos a la decisión del director de la oficina de turno y de si puede articular soluciones financieras o dejar al descubierto a las entidades ... todo el mundo sabe lo que significa esto un día de fin de mes. La última noticia la dió el propio Conseller en la mañana del día 30 de agosto. Desde ASCAD podemos dar fe de situaciones de centros que son verdaderamente de una explosividad latente. **Este julio tuvimos trabajadores sin cobrar, trabajadores que van a comer a casa de familiares para contener gastos personales, centros que han priorizado pagos de proveedores para no caer en desatención, familias que hacen adelantos,...** Podría contar cantidad de ingenios personales y piruetas para buscar financiación y salvar la situación, que dicho sea de paso, está siendo un árduo trabajo para las direcciones y responsables de las empresas y de sacrificio para los equipos asistenciales. Tenemos que respetar la confidencialidad y esto no será público si los interesados no lo hacen,... pero es del todo preocupante e injusto.

Tendríamos que oír decir desde la administración las **gracias personales** y nominales nombre a nombre, persona a persona,... a cada una de las personas que han renunciado a mucho, se ha puesto su traje de ONG ó de beneficencia y han estado cubriendo su puesto de trabajo atendiendo a los residentes. Las gracias genéricas al sector son bien recibidas,

pero la realidad es que el “sector” no es nadie, **el “sector” es la suma de muchas personas con nombres y apellidos** que arriman el hombro y familias y turnos de trabajo. No obstante volvemos a insistir porque aunque se pague agosto posiblemente esto sirva para tapar agujeros pasados y nos encontraremos igualmente con el problema de tesorería y su rebote a los planes asistenciales. Volvemos a repetir: **si hay algún problema en algún sitio que pueda riesgo riesgo de desatención comuniquémoslo a Fiscalía, ó a ASCAD** para que lo hagamos en vuestro nombre. Los directores no podemos ser **cómplices** de desatenciones ó asumir situaciones que pongan en **riesgo vital** a las personas. Somos responsables jurídicos aunque no los únicos,... pero si nos negamos a ser los **chivos expiatorios** y la diana para publicar obscenas noticias sobre nuestro sector.

3.- Los atrasos en los pagos de la dependencia:

No hemos oído **ninguna información** respecto a **ponerse al día y pagar los atrasos** a los dependientes. Queremos recordar a los políticos de los ámbitos que corresponda, autonómico y central, que los esfuerzos del pasado mes de las empresas han sido de límites para muchas y nos consta que su margen de maniobra ya no existe. Recordamos que según una patronal había un 63% de centros que no podían abonar total ó parcialmente sus nóminas y que ese desfase sigue existiendo, que hoy están más asfixiados y endeudados ... y que esas deudas deben saldarse. Esta bomba social de relojería tiene que **desactivarse** con celeridad ó **explotará con virulencia**. Solo hay que hacer números y ver cuantas personas dependientes implicadas significan ese 63% de empresas ahogadas económicamente. Después que no vuelvan a decir que no lo sabían.

4.- El miedo:

Esta crisis ha hecho aflorar una de las denuncias permanentes del sector, pensábamos que del geroasistencial... pero se a puesto de manifiesto que no solo del geroasistencial: las represalias, las inspecciones, quererse amparar en el anonimato,... en pocas palabras, **el miedo**. Es muy triste y penoso que un sector como este, sometido a tanta presión y que he demostrado una vez más su perfil más vocacional y de servicio social tenga que trabajar sin cobrar ... y con miedo.

El Conseller manifestó en el Parlament su **defensa de la libertad**. Ahora están en un lado los hechos denunciados y en el otro su palabra. Nosotros queremos ayudarlo en que **su palabra se convierta hecho** incuestionable, pero no graciable sino normativo y **nos ponemos publicamente a su disposición** para avanzar por la línea de la racionalización y objetivización en este tema y otros tantos temas tan vidriosos. Él tiene sobre su mesa nuestras propuestas de trabajo. Tenemos que hacer **entre todos** que el miedo desaparezca de este sector y hay dos documentos de trabajo presentados por ASCAD: la reforma de apartados de la Llei de Serveis Socials en sus capítulos de infracciones y sanciones y una propuesta de reorientación de los **procedimientos de inspección**.

Pero el tema miedo se citó en el Parlament por los propios portavoces y desde aquí recuerdo a todos los grupos parlamentarios que **estamos a su disposición** para trabajar también conjuntamente con ellos y poder avanzar en una normalización profesional transversal en este sector para adecuarlo a la realidad actual y de futuro.

5.- La protección a los dependientes:

Mañana, pasado mañana ... dentro de pocos años, **todos somos potencialmente dependientes** y con el tiempo no solo potencialmente sino de facto. Desde **ASCAD** estamos trabajando ideas y conceptos para **afianzar** la protección presente y futura del dependiente. Permitidme que no avance mas datos por el momento pero estamos ya cansados que se someta a ese stress y presión a la persona en situación más frágil y más incapaz de defenderse y a los máximos responsables de garantizar su asistencia, los directores y directoras de los centros y servicios geroasistenciales. Os mantendremos informados.

6.- Diferentes ferias y circos: El IVA, el euro sanitario:

Esto sí que es para empezar a correr... ó llorar.

Hablemos del **IVA**, hoy que es día 30. Estos días estamos facturando y es una especie de ejercicio de fonambulismo circense, con llamadas de unos a otros entre los centros colaboradores, para ver que hace cada cual e intentar aclararse uno mismo. A ASCAD nos llaman y piden opinión, nuestra respuesta: cara de poker y remitir al informe jurídico que les merezca más confianza.

Un informe jurídico dice una cosa y el de otro bufete la contraria, cada patronal otra diferente, se llama a la administración **y ni están** ni se les espera, la palabra que mejor puede definir esto es.... ¡que vergüenza!.

Hace tiempo que la administración tenía que haber resuelto estas dudas de forma clara y dar **instrucciones por escrito** a los centros. Recordemos que hablamos de la aplicación de un impuesto y esto no es broma, su no correcta aplicación implica responsabilidades de todo tipo: laborales, profesionales y empresariales. Y el riesgo de tener que hacer regularizaciones posteriores con hacienda con sus correspondientes costes y recargos, si procede, a quien con la sabia intuición del "pito pito colorito" haya cogido el camino equivocado.

Ahora del **euro por receta**. Aquí la imaginación al poder. Al problema informático inicial se une el "rastreo al familiar" para cobrar el euro... que hay que dar a la farmacia. Somos el "cobrador del frac" en version "**cobrador del euro**" con diferentes fórmulas pactadas con las familias: hay quien lo cobra de una vez visto el consumo de fármacos del residente, quien cada vez va con los tickets recaudando los euros detrás de las familias, bancos que han hecho ofertas comerciales de reingreso, otros los ponen en la factura que domicilian como suplidos,... una auténtica feria con ejercicios malabares !!.

Tampoco estaría de más habernos reunido y buscar fórmulas para aconsejar a las direcciones de los centros unos procedimientos más uniformes.

¿Son conscientes del trabajo absurdo y gastos en asesorías, tiempo, movidas con hacienda,..etc. que provocan?,...

Dejo las preguntas en el aire y a quien le apetezca que las conteste y no estaría de más que, a quien le corresponda, justifique su cargo y se empiecen a buscar enmiendas donde las haya.

Saludos gerontológicos muy cordiales para todos y todas, tanto a los que habeis disfrutado de unas merecidas vacaciones como a los que habeis disfrutado ... trabajando !!

Andrés Rueda.
President
ASCAD

**ASCAD, l' associació dels
DIRECTORS i DIRECTORES
d' ESTABLIMENTS i SERVEIS
d'ATENCIÓ GERONTOLÒGICA
a Catalunya**

La teva associació professional, feste'n soci !!
www.ascad.cat

